REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO DIECISÉIS CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, treinta (30) de noviembre de dos mil veinte (2020)

Proceso	VERBAL SUMARIO – RESTITUCIÓN
Radicado	05001-40-03- 016-2020-00052 -00
Demandante	ROBERTO JOSÉ DE LOS DOLORES BETANCUR
	NAVARRO
Demandado	ELIECER PERDOMO
Asunto	INCORPORA CONSTANCIA DE PAGO

Se incorpora constancia de pago por parte de la demandada de los siguientes cánones de arrendamiento:

1. **\$1.300.000**, noviembre de 2020.

Se pone en conocimiento de las partes para los fines que consideren necesarios.

NOTIFÍQUESE

Firmado Electrónicamente

MARLENY ANDREA RESTREPO SÁNCHEZ JUEZ

JJM

JUZGADO 16 CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Se notifica el presente auto por ESTADOS # __149____

Hoy <u>1 DE DICIEMBRE DE 2020</u> a las 8:00 a.m.

DIANA CAROLINA PELÁEZ GUTIÉRREZ

SECRETARIA

MARLENY ANDREA RESTREPO SANCHEZ

JUEZ

Firmado Por:

JUEZ - JUZGADO 016 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE MEDELLIN-ANTIQUIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

 ${\it C\'odigo de verificaci\'on: } {\it b08061c528c4a77239c88aea292d592805d7ae06f428b7a211469dd0cc5c0763}$

Documento generado en 30/11/2020 06:44:11 a.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica